

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-06
		Versión:05
		Fecha:24/02/2022

ACTA N°	09	FECHA	01/12/2022
---------	----	-------	------------

Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para Brindar asesoría y acompañamiento a la Personería en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.		
Contrato No:	PM08-2022		
Contratista	YESID EDUARDO ASSIA CABALLERO		
NIT O CC	88.273.324		
Valor del Contrato:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$27.900.000)		
Disponibilidad Presupuestal	288	26/01/2022	22.500.000
	311	28/01/2022	5.400.000
Registro presupuestal	731	28/01/2022	27.900.000
Fecha de inicio:	11/02/2022		
Plazo de ejecución	El plazo estipulado para este contrato es de nueve (9) meses aproximadamente contados a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado para el contrato, sin que el plazo exceda el 30 de diciembre de 2022.		
Fechas del contrato	Inicia el 11/02/2022 y finaliza el 10/11/2022		
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato	El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato PM08-2022 por el período comprendido entre el 11/10/2022 al 10/11/2022.		
	Descripción Actividad	Actividades realizadas	
ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO		DESCRIPCION U OBSERVACIONES	
1. Acompañar y retroalimentar la matriz de seguimiento al cumplimiento del SGSST		Se actualizaron los siguientes documentos, los cuales se encuentran en la carpeta pública destinada al sistema de gestión 1. Cronograma 1 trimestre de 2022 2. Matriz de roles y responsabilidades de la personería 3. Matriz de peligros y riesgos 4. Objetivos y metas del SG-SST 2022 5. Plan de evacuación 6. Matriz IPVR, para la identificación de peligros y valoración del riesgo 7. Manual de pausas activas 8. Actualización de la matriz legal 9. Matriz IPVR, para la identificación de peligros y valoración del riesgo 10. Programa de vigilancia epidemiológica auditiva, se encuentra en la carpeta pública 11. Programa de vigilancia epidemiológica visual, se encuentra en la carpeta pública	
2. Orientación y acompañamiento en el fortalecimiento y desarrollo de los diferentes procedimientos, guías, programas y demás herramientas		1. Se realizó la inspección de puestos de trabajo para las delegaturas de vigilancia	

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

metodológicas y programáticas dispuestas en el diseño del SGSST de la Personería.	administrativa y la delegatura de penal y familia. Se realizó el levantamiento sociodemográfico de las mismas delegaturas, de recepción y atención al usuario. - Capacitación sobre orden y aseo, con la colaboración de la asesora de la ARL - Capacitación sobre caídas a nivel con la colaboración de la asesora de ARL - Actividad relacionada a la capacitación sobre caídas a nivel “Cazadores de Riesgos” - Capacitación sobre Identificación de riesgos, con la colaboración de la asesora de la ARL - Capacitación en higiene postural en la oficina, con el acompañamiento del asesor de la ARL - Capacitación en autocuidado, con el acompañamiento del asesor de la ARL - Se realizó capacitación en salud mental, con acompañamiento de la psicóloga Valentina López, en convivencia y salud mental - Se realizó capacitación en uso adecuado del tiempo, con acompañamiento de la ARL
3. Coordinación, capacitación y seguimiento mensual al desempeño de los grupos de apoyo al SGSST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral).	Se realizaron actividades con el COPASSTen cuanto. - Se realizaron 2 reuniones con los miembros del COPASST, donde se realizó la capacitación acerca de las funciones del COPASST y conocimiento de riesgos. Se estableció un cronograma de actividades para la actualización del estado de actas del COPASST, con el acompañamiento de la asesora de la ARL - Capacitación en Investigación de accidentes de trabajo, con el acompañamiento de la asesora de la ARL - Capacitación en Identificación de riesgos, con el acompañamiento de la asesora de la ARL - No se ha realizado la capacitación en indicadores, dado que no hemos podido reunir al comité (Parámetro que no se pudo realizar desde mayo de 2022)
4. Orientación a la Personería en las necesidades en cuanto a programas a desarrollar en los sistemas de vigilancia epidemiológicos y los programas para la gestión de riesgos laborales, de acuerdo a los riesgos prioritarios y las acciones de mejora continua que se identifique necesario implementar.	Se realizó el diseño para establecer el programa de vigilancia epidemiológica en los siguientes aspectos - Se terminó la elaboración del manual de pausas activas - Elaboración de afiche reflejado hacia las pausas activas - Elaboración y publicación del plano de evacuación - Visual - Se realizó la inspección locativa de las

	instalaciones de la personería.
5. Investigación de accidentes leves en caso de presentarse este tipo de eventos.	No se presentaron accidentes en el periodo reportado
6. Fortalecimiento del programa de inspecciones de seguridad.	- Se realizó la inspección locativa de las instalaciones de la personería - Se realizó la visita e informe de inspección de seguridad al CTP del municipio - Se atendió el posible riesgo que causaría el desprendimiento de una rejilla de ventilación, el cual fue solucionado por el equipo de mantenimiento. - Se realizó la instalación de los extintores, los cuales se ubicaron en la entrada y la parte posterior de las instalaciones de la personería, con su respectiva señalización. - Se realizó el cambio de la señalización de seguridad, como lo son las rutas de evacuación y las salidas de emergencia, acorde a la ARL actual. - Se realizó la entrega de los elementos necesarios para el mejoramiento de los puestos de trabajo. Los elementos entregados fueron, los descansa pies, las sillas ergonómicas, se realizó el mantenimiento y reparación a algunas sillas que necesitaban cambios. - Se realizaron las inspecciones de los puestos de trabajo en las delegaturas mencionadas. Se tiene pendiente la respuesta del tema de los extintores en la personería, y se socializo para la actualización de la señalización informativa de la personería y la instalación del plano de evacuación con las modificaciones locales de la personería.
7. Coordinar y contribuir en el desarrollo de los Estándares Mínimos aplicables a la Personería, según las características propias de la Entidad.	- Se atendió la solicitud de formatos de situaciones inseguras en la oficina de colectivos, adecuación de puesto de trabajo y se planteó la solución a el tema del aire acondicionado. - Se implementó el formato de actos o condiciones inseguras, de acuerdo a la evaluación realizada con la asesora de la ARL, y DIANA MEJÍA como representante de la alta gerencia - Se desarrolló el plan de evacuación para la personería, dando cumplimiento a los estándares faltantes de acuerdo a la evaluación realizada con la asesora de la ARL, y DIANA MEJÍA como representante de la alta gerencia - Se atendió la solicitud de formatos de

	situaciones inseguras en la oficina de derechos humanos y en el archivo 5. Se atendió la solicitud de formatos de situaciones inseguras en la oficina de comunicaciones 6. Se atendió la solicitud de formatos de situaciones inseguras en la oficina de colectivos, reparación de la silla de uno de los funcionarios 7. Se atendió la solicitud de formatos de situaciones inseguras en la oficina de secretaría general, reparación de la silla de uno de los contratistas 8. Se desarrolló el plan de evacuación para la personería, dando cumplimiento a los estándares faltantes de acuerdo a la evaluación realizada con la asesora de la ARL, y DIANA MEJÍA como representante de la alta gerencia
8. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Pausas Activas.	1. Se realizaron pausas activas, con los funcionarios y colaboradores, con el acompañamiento del funcionario del instituto 2. Publicación del manual de pausas activas en la carpeta pública 3. Publicación del afiche reflejado hacia las pausas activas
9. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable.	Se realizó la semana de estilos de vida saludable, en la fecha establecida, del 16 al 19 de agosto de 2022. Se ejecutó el programa establecido, y se realizó la evaluación de la semana, la cual arrojó indicador positivo. 1. Día 16 de agosto Se dio inicio a la semana, dándoles la bienvenida a los funcionarios y colaboradores, con un mensaje alusivo a la semana, y una porción de fruta a cada uno. 2. Día 17 de agosto Se realizó en la mañana, una jornada de ejercicios, los cuales permitieron el movimiento sincrónico de los participantes, estos ejercicios se realizaron por una persona externa de la personería. En la jornada de la tarde, participó el primer grupo seleccionado, con el tema elegido por ellos, el cual constaba de una representación en forma de parodia de una revisión técnico mecánica, aplicada a nosotros mismos. 3. Día 18 de agosto En la mañana se realizó la entrega de una botella de agua, aludiendo la importancia del consumo de agua en el cuerpo. Se realizó la presentación del segundo grupo el cual nos realizó una reflexión de la importancia

	de la salud mental. En las horas de la tarde, se realizó la intervención del cuarto grupo, el tercer grupo el cual nos brindó la información de una pirámide nutricional, con la cual nos dio la enseñanza de cómo nos estamos alimentando. 4. Día 19 de agosto En la jornada de la mañana se realizó la actividad de relajación y liberación de estrés, por parte de una persona externa de la personería, con la cual se logró la integración y participación de los funcionarios y personal de apoyo. En la jornada de la tarde, se realizó la actividad del cuarto grupo, el cual nos brindó la importancia del consumo de batidos que generan bienestar a nuestro organismo. Realizaron la explicación de lo relacionado y entregaron una muestra de los batidos que recomendaban en su participación. Iniciaron la intervención con una canción alusiva al cuidado del organismo.
10. Coordinación, implementación y logística de la semana de Estilos de Vida y Trabajo Saludable	Se realizó la semana de la salud, en la fecha establecida, del 18 al 21 de octubre de 2022. Se ejecutó el programa establecido, y se realizó la evaluación de la semana, la cual arrojó indicador positivo - Día 18 de octubre. Se realizó una jornada de masajes relajantes a los funcionarios y personal de apoyo de la personería de Itagüí. - Día 19 de octubre. Cambiando el ritmo. Pausas activas - Día 20 de octubre. Momento de reflexión, meditación y espacio personal para cada integrante de la personería - Día 21 de octubre. Actividad física. FIT COMBAT – TAE - BO

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	27.900.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
Cuenta de Cobro 01-2022	220009128 del 01/04/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 02-2022	220010900 del 26/04/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 03-2022	220014078 del 20/05/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 04-2022	220017544 del 28/06/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 05-2022	220021502 del 27/07/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 06-2022	220027469 del 16/09/2022	3.100.000

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-06
		Versión:05
		Fecha:24/02/2022

Cuenta de Cobro 07-2022	220027809 del 26/09/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 08-2022	220030849 del 21/10/2022	3.100.000
TOTAL CANCELADO		24.800.000
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Cuenta de Cobro 09-2022		3.100.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		27.900.000
SALDO POR EJECUTAR		0

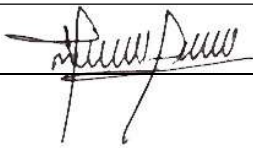
El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM08-2022 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDO POR EJECUTAR
Ordenar el pago de la cuenta de cobro 09-2022	27.900.000	24.800.000	3.100.000	0

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$3.100.000).

Autoriza:

NOMBRE	ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
01/12/2022

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866